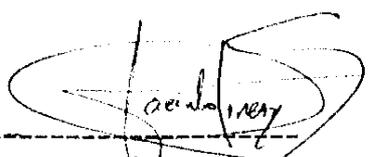


A LOS ACCIONISTAS DE
LOTIZACION INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la Compañía, cúpleme en informarles que, como Comisario he procedido a examinar el Balance de Situación de CENTRO VIAL S. A. al 31 de Diciembre de 1980.

Al 31 de Diciembre de 1980, la compañía no ha determinado la utilidad bruta obtenida en la venta de terrenos, y por lo tanto no es posible determinar el resultado de las operaciones - efectuadas durante el período, debido a que, a esta fecha las obras de lotización no han sido concluídas. Sin embargo, examiné las cuentas de gastos, otros egresos e ingresos.

Como consecuencia de la revisión efectuada he verificado que el Balance de Situación Financiera CENTRO VIAL S.A. al 31 de Diciembre de 1980, de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.


Econ. Jacinto Pincay
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 de 1981